De: <u>Suministros Gfg</u>
A: <u>DGIF Revision de Bases</u>

Asunto: Re: Invitación a cotizar material sol. 12500028 oficio DACCI 39 "GFG"

Fecha: jueves, 3 de abril de 2025 12:21:45 p. m.

Archivos adjuntos: 003SCJN.pdf

image001.png

Reenviamos la cotizacion , con las modificaciones solicitadas. Favor de atender a esta, ya que sustituye a la anterior.

Saludos

Atte

Laura Lopez

- * SUMINISTROS GFG, S.A. DE C.V.
- * Tels. 11 08 18 38
- * 55 41 33 83
- * 56 91 96 75
- * e-mail: **suministrosgfg@yahoo.com.mx**

AVISO DE PRIVACIDAD (2013)

El presente aviso de privacidad celebrado entre SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. y el titular de la información establece la manera en que será tratada su información por parte de SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V., así como la finalidad para la que fue recabada, lo anterior de conformidad con los artículos 15 y 16 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "ley").

SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. respeta su derecho a la privacidad y protección de datos personales, los cuales están amparados bajo la ley. La base de datos en donde consta su información es responsabilidad de SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. la cual se encuentra ubicada en el domicilio Calle: Jorge Jimenez Cantu Mz. 144, Lt.29, Col. San Agustin Atlapulco, C.P. 57850, Nezahualcoyotl, Edo. De Mexico, así mismo su información se encuentra debidamente resguardada conforme a las disposiciones de seguridad administrativa, técnica y física, establecidas en la ley en materia, para protegerla de posibles daños, pérdidas, alteración o acceso no autorizado.

Solicitudes. El titular podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, respecto a los datos personales que le conciernen, enviando una solicitud a SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. a través de los teléfonos de atención 11-08-18-38 y 11-08-77-33 o al correo suministrosgfg@yahoo.com.mx , indicando por lo menos su nombre, teléfono y domicilio, o cualquier otro dato o documento que permita su identificación, así como el objetivo de su solicitud y/o trámite a efectuar. Lo anterior se deberá realizar en base a la ley y su reglamento.

Finalidad. Sus datos personales serán utilizados por SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. , única y exclusivamente para los fines para los cuales fueron proporcionados, y quedarán registrados en nuestra base de datos.

Transferencia. Los datos podrían ser transferidos a sociedades subsidiarias, filiales, afiliadas y controladoras del responsable, para los fines citados

Excepciones. Adicionalmente y de conformidad con lo estipulado en los artículos 10, 37 y demás relativos a la ley y su reglamento, SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. quedará exceptuado de las obligaciones referentes al consentimiento para el tratamiento y transferencia de sus datos cuando:

- Esté previsto en la Ley.
- 2. Los datos figuren en fuentes de acceso público.
- 3. Los datos personales se sometan a un procedimiento previo de disociación.
- 4. Tenga el propósito de cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular y el responsable.
- 5. Exista una situación de emergencia que potencialmente pueda dañar a un individuo en su persona o en sus
- 6. Sean indispensables para la atención medica, la prevención, diagnostico, la presentación de asistencia sanitaria, tratamientos médicos o la gestión de servicios sanitarios.
- 7. Se dicte resolución de autoridad competente.
- 8. Cuando la transferencia sea precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial, y
- 9. Cuando la transferencia sea precisa para el mantenimiento o cumplimiento de una relación jurídica entre el responsable y el titular.

Modificaciones. Ambas partes, en este acto acuerdan, que en caso de que se requiera alguna modificación a lo estipulado en el presente Aviso de Privacidad, SUMINISTROS GFG, S.A. de C.V. se obliga a hacer del conocimiento los cambios que en su caso se requieran, por cualquier medio, incluidos los electrónicos, previo aviso que se le dé a usted para que se manifieste por su parte, lo que a su derecho convenga, ya que de no recibir negativa expresa y por escrito

De: <u>Suministros El Trebol</u>
A: <u>DGIF Revision de Bases</u>

Asunto: Re: Invitación a cotizar solicitud 12300028 materiales DACCI 41 2025 "TREBOL"

Fecha: miércoles, 9 de abril de 2025 12:24:12 p. m.

Archivos adjuntos: image001.png

PROPUESTA ECONOMICA P.12500028 PISTON NEUMATICO (1).pdf

Hola, muy buenos dias.

A quien corresponda.

A parte de saludarle, me permito mencionar que en alcance de mi cotizacion ST0017-25, con número de pedido 12500028, se modifica la partida 4, en donde se describe cómo "PZ" y debe decir "CM2".

Anexo la cotización correcta.

El jue, 20 mar 2025 a la(s) 5:59 p.m., Suministros El Trebol (<u>suministros.trebol@gmail.com</u>) escribió:

Hola, muy buenas tardes.

Por este medio envio la cotizacion solicitada.

Quedo atento a sus comentarios, dudas y/o sugerencias.

Gracias, saludos.

El mié, 19 mar 2025 a la(s) 6:20 p.m., Suministros El Trebol (<u>suministros.trebol@gmail.com</u>) escribió:

Muy buenas tardes.

Por este medio, notifico de recibido.

Así mismo agradezco su consideración.

Saludos.

El mar, 18 mar 2025 a la(s) 7:29 p.m., DGIF Revision de Bases (<u>DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx</u>) escribió:

Yesica Valeria Chavarría Hernández (TREBOL)

Presente

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física, con fundamento en el artículo 26, del "Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento,

De: <u>e.maceda@keisergb.com</u>
A: <u>DGIF Revision de Bases</u>

Asunto: RE: Invitación a cotizar solicitud de pedido 12300028 DACCI 40 2025 "YUMI"

Fecha: martes, 1 de abril de 2025 05:55:20 p. m.

Archivos adjuntos: image003.png

1447 COTIZACION SUPREMA CORTE.pdf

HOLA BUENA TARDE

ENVIO COTIZACION SOLICITADA, OFRECIENDO UNA DISCULPA POR LA TARDANZA EL MOTIVO ES UN PROBLEMA FAMILIAR MUY FUERTE, OJALA Y TODAVIA SEA DE UTILIIDAD GRACIAS Y SALUDOS EVELIA MACEDA

De: DGIF Revision de Bases <DGIFRevBases@mail.scjn.gob.mx>

Enviado el: martes, 18 de marzo de 2025 07:20 p.m.

Para: e.maceda@keisergb.com

CC: RICARDO GARCÍA BAUTISTA <RGarciaB@mail.scjn.gob.mx>; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ <MAGutierrez@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; MARIA TERESA ALFARO MARQUEZ <MAlfaroM@mail.scjn.gob.mx>; ADRIANA LAZCANO ROJAS <alazcanor@mail.scjn.gob.mx>

Asunto: Invitación a cotizar solicitud de pedido 12300028 DACCI 40 2025 "YUMI"

C. Yumi Maceda Ramírez

Presente

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física, con fundamento en el artículo 26, del "Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación", lo invita a presentar cotización en el procedimiento de contratación SCJN/AD/DGIF-DACCI/006/2025 respecto a la "Adquisición de insumos y materiales" de la solicitud de pedido 12500028, conforme al oficio DGIF/SGVCG/DACCI-40-2025, adjunto al presente correo.

Cabe señalar que la cotización deberá ser remitida vía electrónica a la cuenta de correo electrónico dgifrevbases@mail.scjn.gob.mx en un plazo no mayor de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción de la presente invitación.

Atentamente se solicita acusar de recibo.

Se agradece su interés en participar en el presente procedimiento de contratación.

Sin otro particular,